

# POSIBILIDADES DE LA PRESCRIPCIÓN DE PrEP EN EL CONTEXTO DE LA EPS

(Guía de Práctica Clínica y Resolución 2292 DE 2021, publicado por MinSa-  
lud Colombia, diciembre 2021)

PrEP consiste en la toma preventiva de medicamentos antiretrovirales que impiden la infección de VIH. Desde hace poco es posible prescribir PrEP como profilaxis del VIH y cobrar sus costes como servicio básico de la EPS. Aquí se presenta una selección de partes de la guía clínica para que se conozca la fuente de manera directa y se sepa qué se recomienda a las EPS con respecto a PrEP y su prescripción.

## ¿Qué dice Resolución 2292 DE 2021?

En los siguientes artículos encuentras el objetivo de la resolución, el mandato a financiar los medicamentos usados como PrEP y la relación de la guía técnica como un referente para orientar al personal de salud en cómo realizar la prescripción de los medicamentos.

Es decir la resolución aprueba el pago de los medicamentos y ordena el uso de las guías para orientar la prescripción de PrEP.

**Resolución 2292 DE 2021** – “Actualiza y establece los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC)”. La unidad de pago es el dinero que el estado establece para garantizar que las EPS cubren los servicios y tecnologías en salud.

**Artículo 5. Anexos.** La presente resolución contiene tres (3) anexos que hacen parte integral de la misma, cuya aplicación es de carácter obligatorio, así:

Anexo 1: “LISTADO DE MEDICAMENTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA UPC”

### Anexo 1.

a. Los medicamentos (...) descritos en esta sección se financian con recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC).

Ejemplo: tenofovir + emtricitabina es el medicamento más usual que se prescribe como PrEP.

Numero	principio activo	financiación y aclaración (vacío)
956	TENOFOVIR + EMTRICITABINA	INCLUYE TODAS LAS CONCENTRACIONES Y FORMAS FARMACÉUTICAS

**Artículo 35. Medicamentos.** Los medicamentos contenidos en el Anexo 1 “Listado de Medicamentos financiados con recursos de la UPC”, al igual que otros que también se consideren financiados con dichos recursos de la UPC, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 111 de la presente resolución, deben ser garantizados de manera efectiva y oportuna por las EPS o las entidades que hagan sus veces

**Artículo 53. Buenas Prácticas de Prescripción.** Durante el proceso de prescripción de medicamentos ... se deberá tener en cuenta...las recomendaciones realizadas en documentos emitidos por este Ministerio, como Guías de Práctica Clínica (GPC); Guías de Atención Integral (GAI);

## ¿Qué dice Guía de Práctica Clínica (GPC)?

A continuación encuentras algunos de los apartes más importantes de la guía construida por expertos para apoyar al personal de salud y a las eps a prescribir PrEP (entre otras). Ojo: Solamente extrajimos lo relacionado con el PrEP.

Acá encuentras el nombre, el objetivo y el alcance de la guía. También lo relacionado con el PReP, que está en el capítulo o “dimensión” dedicada a la prevención.

La guía en primera instancia plantea dos preguntas de investigación (abajo relacionada) que se contestan usando evidencia científica y el concepto de un panel de expertos.

Luego con base en esta información la guía responde a la pregunta con recomendaciones generales y luego describe un paso a paso, que se conoce como recomendaciones del panel, allí está con detalle qué debería hacer el personal de salud para prescribir PrEP.

Finalmente también relacionados el impacto financiero que reconoce la guía, donde finalmente se reconoce el ahorro que el prep tendría para el sistema de salud colombianos.

**Nombre: Guía de Práctica Clínica (GPC)** basada en la evidencia científica para la atención de la infección por VIH/SIDA en personas adultas, gestantes y adolescentes. Guía Completa 2021

Alcance: se realizaron modificaciones en el alcance, en términos de la población objetivo y usuaria de la misma, objetivos y preguntas. Para este proceso específicamente se incorporaron nuevos elementos como son profilaxis pre-exposición (PrEP), profilaxis post-exposición (PEP) (pag 20)

**1.2.3. Objetivos específicos.** Establecer cuáles deben ser los esquemas de tratamiento para profilaxis pre-exposición y profilaxis post-exposición en personas expuestas a riesgo de infección por VIH. (pag 23)

**1.2.4. Justificación.** Se presentan ... la intervención dirigida a la prevención descrita como profilaxis pre-exposición al VIH, especialmente en población de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH) y mujeres en situación de prostitución entre otras.

### Dimensión prevención.

**1.3.1.1. Pregunta Clínica 1** En personas sexualmente activas con riesgo substancial de infección por VIH con indicación de profilaxis pre-exposición con medicamentos, ¿cuál esquema de antirretrovirales y estrategia de entrega debe usarse para prevenir que adquieran la infección por VIH?

**Sub Pregunta 1.2.:** En personas sexualmente activas con indicación de Profilaxis pre-exposición con medicamentos antirretrovirales, ¿debe ofrecerse una estrategia de entrega diaria vs de entrega a demanda para prevenir la infección por HIV?

**Impacto financiero.** Ofrecer el programa PrEP a estas poblaciones clave (asumiendo un riesgo de VIH de 4.5 por 100 personas año y modelando coberturas del 80, 20 y 2%), generar los ahorros al sistema de salud colombiano a partir del tercer año de implementación de la estrategia. (pag 111).

## EXTRACTOS

Fuerte a favor (2021)      Recomendación 1  
Se recomienda el uso de tenofovir disoproxil fumarato/emtricitabina (TDF/FTC) diario o tenofovir alafenamida/emtricitabina (TAF/FTC) diario como medicamento para profilaxis preexposición de la infección por VIH en personas mayores de 12 años que se evalúen como de riesgo substancial de adquirir la infección por VIH

(...)      Certeza en la evidencia: moderada

Consideraciones del panel: Para las recomendaciones correspondientes a la pregunta clínica 1 (pag 102):

- TAF/FTC no ha sido evaluada en relaciones sexuales vaginales por lo cual ante este tipo de relaciones sexuales se prefiere la opción de TDF/FTC.
- La evidencia de PrEP a demanda solo se ha valorado con TDF/FTC, por lo cual debe ser la opción seleccionada en caso de elegir esta opción de posología.
- La elección del uso diario o a demanda de PrEP debe basarse en el perfil de riesgo y preferencias de los usuarios según su perfil.
- Adicional a los medicamentos, los usuarios deben recibir una estrategia de prevención combinada que incluya intervenciones educativas, suministro de condones y lubricantes, así como brindarse la información sobre circuncisión voluntaria.
- En los estudios que sustentan las recomendaciones los criterios para ser considerado candidato a PrEP por tener riesgo substancial de adquirir la infección por VIH fueron haber presentado en los 6 meses anteriores al reclutamiento alguno de los siguientes: antecedentes de una infección de transmisión sexual aguda, historial de sexo transaccional; tener relaciones sexuales sin condón con alguien cuyo estado de infección por el VIH sea desconocido o positivo, haber recibido PEP no ocupacional.
- Sin embargo, antes de ingresar al programa de PrEP debe evaluarse el riesgo de infección por VIH de manera individualizada, las condiciones sociales y de acceso (valoradas por trabajo social) y el riesgo de condiciones asociadas o que contraindiquen la profilaxis con antirretrovirales, incluyendo función renal, perfil hematológico, salud ósea, serologías para hepatitis (HBsAg, AntiHBs, AntiCoreHB, Anticuerpos HepA y Anticuerpos HepC), sífilis y tamización para VIH y riesgo de otras infecciones de transmisión sexual.
- La definición de PrEP a demanda, de acuerdo a la evidencia que sustenta la recomendación son dos tabletas de TDF/FTC tomadas entre 2 a 24 horas previas a la relación sexual de riesgo, tercera tableta 24 horas después de la primera dosis y cuarta tableta 24 horas después de la segunda dosis.
- El seguimiento clínico y paraclínico, así como educativo y de atención por equipo interdisciplinario, debe ceñirse a las recomendaciones para personas viviendo con VIH y realizarse mínimo cada 3 meses.
- Para el caso de menores de 14 años que soliciten terapia preexposición, se deberá realizar la asesoría, y entrega del medicamento, adicionalmente se deberá activar la ruta de atención de violencia sexual para su manejo correspondiente según el caso. Cumplir con las responsabilidades que impone la ley de la protección de las personas víctimas de delitos sexuales e informar a las autoridades competentes; en ningún caso limita o modifica la atención en salud que debe entregarse.
- Para evitar estigmatización y teniendo en cuenta las preferencias de los pacientes que no quieran ser atendidos en sitios donde se atiende a personas viviendo con VIH, se debe brindar la posibilidad de ser atendidos y entregar la profilaxis cuando esté indicada en otros escenarios, incluyendo servicios de primer nivel de atención y con la posibilidad de utilizar los mecanismos dispuestos para la atención ambulatoria.

#### **Comentario sobre la mención de „PrEP a demanda“:**

La guía clínica menciona PrEP a demanda (en inglés: “on demand PrEP”) en diferentes páginas también, y abre la prescripción de la PrEP para una aplicación no diaria. Dependiendo del perfil de riesgo del paciente, sus necesidades de seguridad, la motivación para tomar el medicamento y el cumplimiento esperado, la administración a demanda puede ser una buena alternativa a la dosis diaria.

PrEP a demanda se menciona en las siguientes páginas: 26, 38, 97, 101-103, 108-110, 114, 117-108, 680, 693, 745, 778-780, 1368, 1370, 1373-1374, 1378

## FUENTES

Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). Guía de Práctica Clínica (GPC). basada en la evidencia científica para la atención de la infección por VIH/SIDA en personas adultas, gestantes y adolescentes. Guía Completa 2021 Ministerio de Salud y Protección Social. Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud. Bogotá D.C. Colombia; 2021. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IETS/gpc-vih-adultos-2021.pdf>

PBS 2022 - Resolución 2292 de 2021 de MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (Publicada 23 DIC 2021) <https://miscuentasmedicas.com/PBS-2022-Resolucion-2292-de-2021>

Folleto LISTAS PARA PrEP (en Colombia) para imprimir (en español): <https://secureservercdn.net/160.153.137.99/e9f.d35.myftpupload.com/wp-content/uploads/2019/03/listas-para-prep-lovelazers-2018.pdf>